

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **3413**      *SEGURO COLEGIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, S.A.*

Canje de Títulos.

Se informa a los titulares de acciones de la extinta sociedad Seguro Colegial Médico-Quirúrgico, Sociedad Anónima (Sociedad absorbida por Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima), la apertura del proceso de sustitución de títulos representativos de las acciones de dicha sociedad por los que les ha correspondido en canje como consecuencia de su absorción por Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima.

Los interesados deberán presentar los títulos al canje, en las Oficinas de la absorbente, Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima, sitas en Ciudad Real, calle Ronda de Ciruela, 14-16, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Se recuerda la relación de canje: veintinueve (29) acciones de la absorbida por dos (2) acciones de la absorbente más un euro con ochenta y seis céntimos (1,86 euros).

Los titulares de acciones que no reúnan cocientes enteros de canje podrán agruparse con otros hasta alcanzar el número requerido, debiendo en tal caso designar a una sola persona de la agrupación para el ejercicio de los derechos de voto de las acciones adjudicadas en canje.

Para los títulos no presentados en plazo al canje se estará a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ciudad Real, 15 de febrero de 2010.- Fdo.: Teótimo Sáez Zazo, Secretario del Consejo de Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima.

ID: A100011021-1